

## ACTA No. 1

El Pangui, 6- IV - 2017

En la ciudad de El Pangui, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, a los seis días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las dieciséis horas veinte minutos, previa convocatoria legalmente suscrita por el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pangui y Presidente del Consejo Cantonal de Planificación, Ing. Jairo Herrera González; y, con la asistencia de la Sra. Lcda. Magali Ordóñez, Delegada del Concejo; Arq. César Mogrovejo, Coordinador de Rendición de Cuentas; Ing. Carlos Tirado, Delegado de la Alcaldía; Ing. Juan Guamán, Delegado de la Alcaldía; Ing. Oliver Neira, Delegado de la Alcaldía; Sr. Miguel Esparza, Delegado de Participación Ciudadana; Lcda. María Calva, Delegada de Participación Ciudadana; Sr. Manuel Quituisaca, Representante de los Gobiernos Parroquiales; Tlgo. Víctor Morocho, Miembro de Rendición de Cuentas; Sr. Freddy Yaguachi, Miembro de Rendición de Cuentas, se constituyeron en sesión extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de las Subcomisiones de Rendición de Cuentas; y, 2.- Definición de los Temas sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas. Una vez establecido el quórum legal, el señor Presidente, declara abierta la sesión a las dieciséis horas veinte minutos, expresando su agradecimiento a las autoridades que conforman el Consejo Cantonal de Planificación, por la asistencia a la presente sesión convocada. Acto seguido ordena que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día que es: Elección de las Subcomisiones de Rendición de Cuentas. **PRIMERO.**- En este punto interviene el señor Coordinador de Rendición de Cuentas, expresando un cordial saludo a los presentes, y que de acuerdo a lo previsto en el Art. 10 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, se debe rendir cuentas a la ciudadanía, por lo que se debe nombrar dos subcomisiones una por la ciudadanía y otra por los técnicos de la entidad municipal. Seguidamente se procede a la designación de las Subcomisiones de Rendición de Cuentas del GAD Municipal y de la ciudadanía. A.- Subcomisión de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pangui: Ing. Jairo Herrera González, Alcalde; Lcda. Magali Ordóñez, Vicealcaldesa; Arq. César Mogrovejo, Director de Planificación; Ing. Carlos Tirado, Director de Obras Públicas Municipales; Ing. Juan Guamán, Técnico de Planificación; Ing. Oliver Neira, Técnico de Planificación. B.- Subcomisión de Rendición de Cuentas de la Ciudadanía: Sr. Miguel Esparza Ramón; Delegado de Participación Ciudadana; Lcda. María Calva, Delegada de Participación Ciudadana; Sr. Manuel Quituisaca, Representante de los Gobiernos Parroquiales. **SEGUNDO.**- Se ordenó dar lectura al segundo punto del orden del día que es: Definición de los Temas sobre los cuales se realizará la rendición de cuentas. En este punto los señores asistentes proceden a deliberar los temas, los mismos que se sintetizan en lo siguiente: Informe sobre el cobro del impuesto a la propiedad urbana y rural; mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de El Pangui; Manejo y Conservación de las Cuencas Hidrográficas dado el crecimiento de la población; Informe sobre la construcción de los servicios básicos de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial; informe sobre el desarrollo turístico del cantón; Informe sobre las ordenanzas y sus reformas dictadas por el actual Concejo en el 2016. Después de haber tratado los puntos principales, para esta sesión extraordinaria, el señor Presidente clausula la sesión cuando son las diecisiete horas treinta minutos.

  
Ing. Jairo Herrera A.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL  
DE PLANIFICACIÓN

  
Dr. Carlos Beltrán M.  
SECRETARIO ECGDO.